



MARCO LÓGICO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES 2021-2025

25 años
por la Vida
y la Paz

Asamblea
Nacional



Objetivo General

Contribuir en la consolidación del proceso de paz en Colombia en un marco de avance significativo de los derechos a la participación política de las mujeres, a la VJR, a una vida libre de violencias e inequidad desde una perspectiva feminista.

Objetivo específico

Aumentar los niveles de participación política de las mujeres con especial impacto en la defensa y construcción de la paz y la garantía de una vida libre de violencias y de inequidades.

1. Mujeres con mayor capacidad política de 350 organizaciones de la RPM participan en cargos de elección popular, del poder ejecutivo y judicial, de dirección de organizaciones políticas y sociales a nivel comunitario, local, regional y nacional de manera directa o a través de mujeres de organizaciones aliadas.

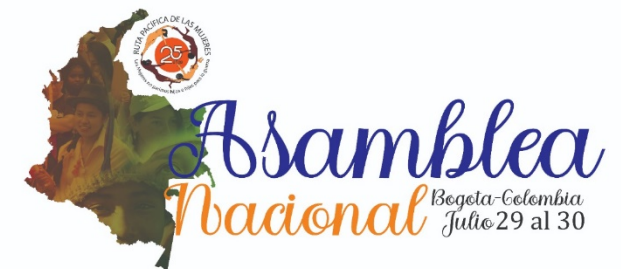
2. La RPM es una organización reconocida, vinculante y protagónica desde la perspectiva de las mujeres en la defensa y la construcción de la paz.

3. Rutas y respuestas efectivas de prevención, protección y atención integral de mujeres lideresas y defensoras de DDHH, víctimas de violencias en el marco del conflicto armado y en general.

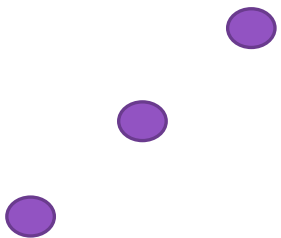
5. RPM fortalecida, sostenible, visible y vinculada en procesos sociales y políticos en 9 departamentos con expansión a 18 con enfoque regional.

6. 50 mil mujeres movilizadas de manera diversa, creativa, simbólica por la paz, la equidad y la democracia en el país.

7. La sociedad dispone de información oportuna, pertinente desde la perspectiva de las mujeres sobre participación política, paz, la equidad y violencias.



Resultados



Resultado 1

Las mujeres y organizaciones aumentan sus niveles de participación política en el nivel comunitario, regional y nacional.

→ **1.1.** Mujeres de 350 organizaciones de la RPM con mayores competencias para la participación política efectiva en sus territorios desde una perspectiva feminista.

→ **1.2.** La RPM cuenta con una agenda político-programática mínima que sirva de referencia para la participación política de las mujeres en Colombia desde la perspectiva feminista y en procura de la paz y la democracia.

→ **1.3.** 350 organizaciones de mujeres de la RPM están participando políticamente en los niveles comunitario y/o regional y/o nacional ((juntas locales, concejos municipales, concejos de juventud, asamblea, cámara, senado, órganos directivos de organizaciones políticas) a través de mujeres de sus organizaciones o de organizaciones aliadas.



→ **1.4.** 350 organizaciones de la RPM han postulado y/o apoyado la postulación de mujeres de sus organizaciones o de organizaciones aliadas para desempeñarse en cargos públicos a nivel comunitario, local, regional y nacional (juntas de acción comunal, consejos comunitarios, cabildos indígenas, alcaldías, gobernaciones, ministerios, órganos ejecutivos en cualquier sector y nivel territorial del Estado. Al menos un 30% de las postulaciones son efectivas.

→ **1.5.** 350 organizaciones de la RPM han participado en cargos de dirección de organizaciones de la sociedad civil a través de mujeres de sus organizaciones o de organizaciones aliadas a nivel comunitario, local, regional o nacional (organizaciones de base, cooperativas, asociaciones, organizaciones regionales y nacionales mixtas o de mujeres)



Resultado 2

La RPM fortalece su rol protagónico, vinculante y de referencia como sujeto político incidente en Colombia para la implementación plena del Acuerdo de Paz, la apertura de diálogos y negociaciones con el ELN y la solución del conflicto con los GAO desde la perspectiva de las mujeres, los territorios y el fortalecimiento de la democracia.

➔ **2.1.** Mujeres de 350 organizaciones de la RPM han fortalecido capacidades como promotoras y constructoras de paz en el nuevo contexto.

➔ **2.2.** La RPM hace parte activa a nivel local, regional y nacional de las principales alianzas estratégicas de la sociedad civil para la defensa, la implementación y la promoción del acuerdo de paz.

➔ **2.3.** La RPM participa directamente o en alianza en o frente a las diferentes instancias, mecanismos o instituciones creados por el acuerdo de paz a nivel local, regional y nacional.

→ **2.4.** La RPM es activa en al menos 3 iniciativas de organizaciones de la sociedad civil para la promoción de los acercamientos y/o diálogos entre el gobierno y el ELN en el país.

→ **2.5.** La RPM en alianza con organizaciones de la sociedad civil es activa en la dinamización de mecanismos de solución pacífica del conflicto con los GAO.

→ **2.6.** Una campaña nacional e internacional para la defensa del acuerdo de paz y su implementación, diseñada y puesta en marca.



Resultado 3

Se fortalece la visibilidad, la exigibilidad de responsabilidad, la justiciabilidad y la atención integral de las violencias contra las mujeres a nivel comunitario, regional y nacional.

→ **3.1.** Mujeres de 350 organizaciones de la RPM han fortalecido capacidades para el desarrollo de estrategias integrales de prevención y atención de las mujeres víctimas de todo tipo de violencias: Fortalecimiento organizativo, Formación, Rutas, Incidencia y exigibilidad jurídica, política y social.

→ **3.2.** Se promueve la construcción y/o fortalecimiento de al menos 9 planes regionales de la RPM de prevención y protección de lideresas sociales y defensoras de derechos humanos con perspectiva feminista, colectiva, territorial e intercultural (El plan debe integrar iniciativas comunitarias, locales, sectoriales, tanto de mujeres como de organizaciones mixtas).



→ **3.3.** la RPM construye y/o fortalece 9 estrategias regionales y una nacional de incidencia y exigibilidad ante el Estado en cualquiera de sus niveles para la prevención y atención integral de todo tipo de violencias contra las mujeres.

→ **3.4.** La RPM cuenta y ejecuta 9 planes regionales y uno nacional de fortalecimiento organizativo acompañamiento psicosocial y/o jurídico a mujeres víctimas de violencia en el marco del conflicto armado y/o de todo tipo de violencias.

Resultado 4

Aumentó el acceso a oportunidades de empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y organizaciones de la RPM.

→ **4.1.** Mujeres de 350 organizaciones de la RPM adquieren o fortalecen competencias para la gestión y la autonomía económica.

→ **4.2.** Al menos 100 organizaciones de la RPM y la RPM a nivel nacional diseñan y ejecutan una estrategia de diálogo social y político y de exigibilidad para su participación directa en los PDET a nivel regional con énfasis en el componente económico.

→ **4.3.** la RPM habrá facilitado y materializado al menos 50 alianzas a nivel regional y/o nacional entre organizaciones de mujeres y oportunidades públicas y/o privadas de emprendimiento, desarrollo productivo, asociatividad y financiamiento para la gestión y la autonomía económica de las mujeres de la RPM.

Resultado 5

La RPM es un movimiento social feminista fortalecido y referente para las mujeres en Colombia en la lucha de las mujeres por la participación política, la construcción de la paz y una vida libre de violencias e inequidades.

→ **5.1** La RPM ha diseñado y ejecutado un plan de fortalecimiento organizativo con enfoque territorial, intercultural, participativo y con énfasis en la promoción de la participación de las mujeres jóvenes.

→ **5.2.** La RPM mantiene su presencia en 9 departamentos y la amplía a al menos 18 (Atlántico, Magdalena, Cesar, Córdoba, Caldas, Quindío, Nariño, Huila, Santander del Norte, Meta) con enfoque regional.

→ **5.3.** La RPM cuenta con una estrategia potente, masiva, permanente, interactiva y participativa de incidencia y comunicación a nivel nacional e internacional

- **5.4.** La RPM ha recuperado, fortalecido y recreado su potencia movilizadora, simbólica a nivel regional con al menos 4 movilizaciones nacionales y 36 regionales de alto impacto con la participación en total de al menos 50 mil mujeres de manera directa.
- **5.5.** La RPM cuenta con un observatorio de referencia nacional y regional, interactivo en materia de Participación Política de las Mujeres, Paz, Violencias e Inequidades (Continuar iniciativa de monitoreo de ODS).
- **5.6.** La RPM cuenta con una unidad permanente de gestión de recursos financieros y técnicos para la sostenibilidad del proceso.
- **5.7.** La RPM ha desarrollado un sistema integrado, unificado y tecnificado de gestión a nivel nacional y regional con acceso al control directo de las organizaciones de mujeres.